



CÓDIGO DE ÉTICA



ÍNDICE

Pág. 3

- CARTA GERENTE
GENERAL

Pág. 4

- VISIÓN
- MISIÓN

Pág. 5 - 10

- NUESTROS VALORES
 - Seguridad
 - Calidad
 - Responsabilidad
 - Enfoque al Cliente

Pág. 11 - 12

- NUESTRAS EXPECTATIVAS
 -

Pág. 13 - 14

CANAL DE DENUNCIAS

CARTA GERENTE GENERAL

Siempre es bueno evaluar, analizar y sacar conclusiones tras recorrer un camino. Y no es diferente en el caso de nuestra organización, Marval, cuando surge la pregunta de cómo se ha llegado donde estamos hoy en día, más de 30 años después. Y si bien la pregunta es compleja y tiene muchas aristas, sí hay algo que sin lugar a duda ha sido fundamental: nuestros valores, esos que nos definen como empresa, que se han ido construyendo y permiten el éxito en lo que hacemos.

En un mundo globalizado, complejo, interconectado, y donde Marval cada vez está participando más activamente, más relacionado con empresas de alcance global, comunidades, entidades gubernamentales locales, otros países, entre otros, se hace necesario plasmar orgánicamente un código que nos regule y sea una guía para nuestra organización.

Para un futuro crecimiento y desarrollo, es necesario y de vital importancia hacerlo con transparencia, altos estándares éticos, y compromiso no sólo con la calidad, eficiencia y uso de los recursos, sino que también con un comportamiento íntegro, respetando a las comunidades, medio ambiente, y a nosotros mismos.

Agradezco a cada uno de ustedes el trabajo que se realiza día a día que nos ha llegado a estar donde nos encontramos hoy, y los invito a leer y hacer cuerpo el presente Código de Ética. Sigamos manteniendo y cultivando los valores que nos caracterizan como Marval.

Atentos Saludos,

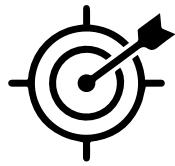
Guillermo Barros Lobos

Gerente General
Grupo Marval



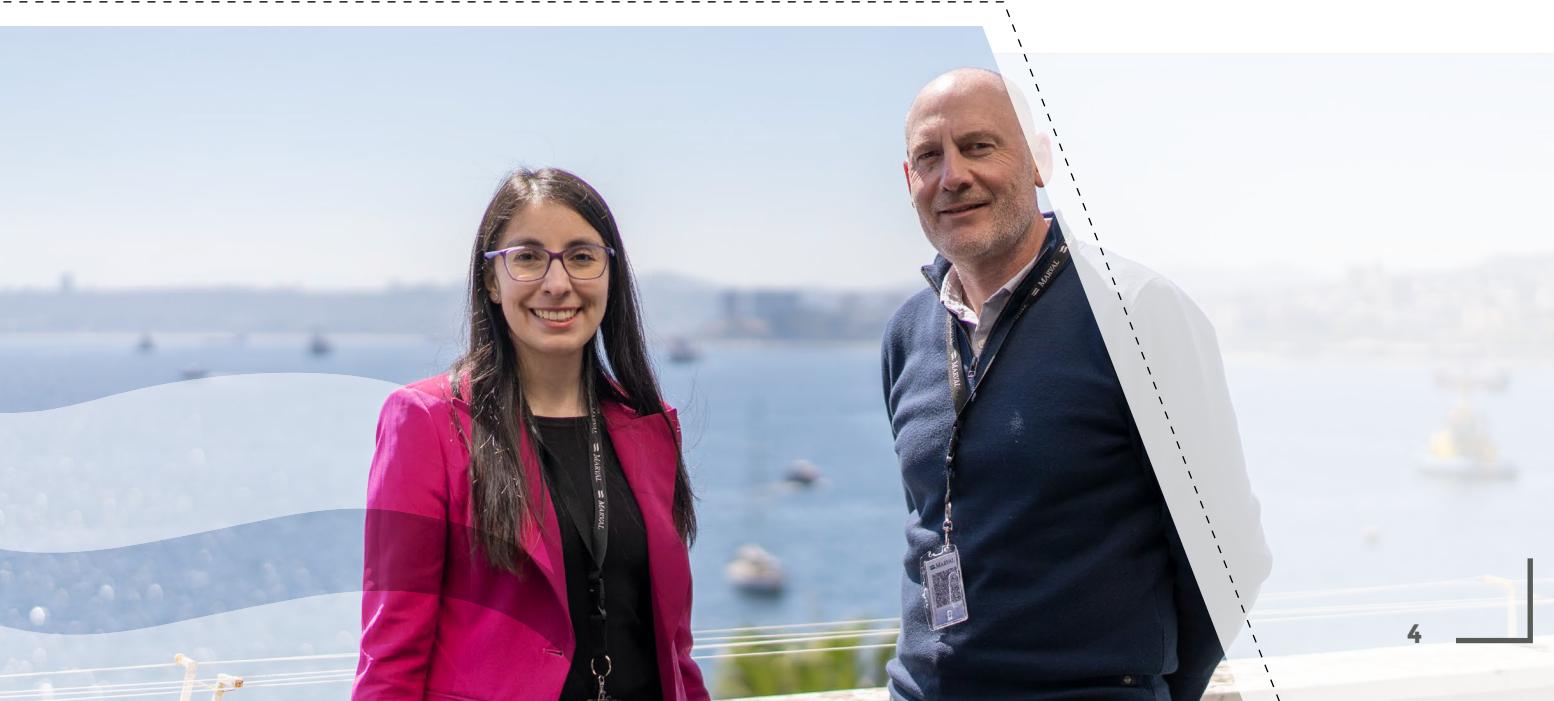
VISIÓN

Ser una empresa internacional, líder en soluciones logísticas, marítimas y portuarias, prestando servicios de excelencia a la medida de nuestros clientes.



MISIÓN

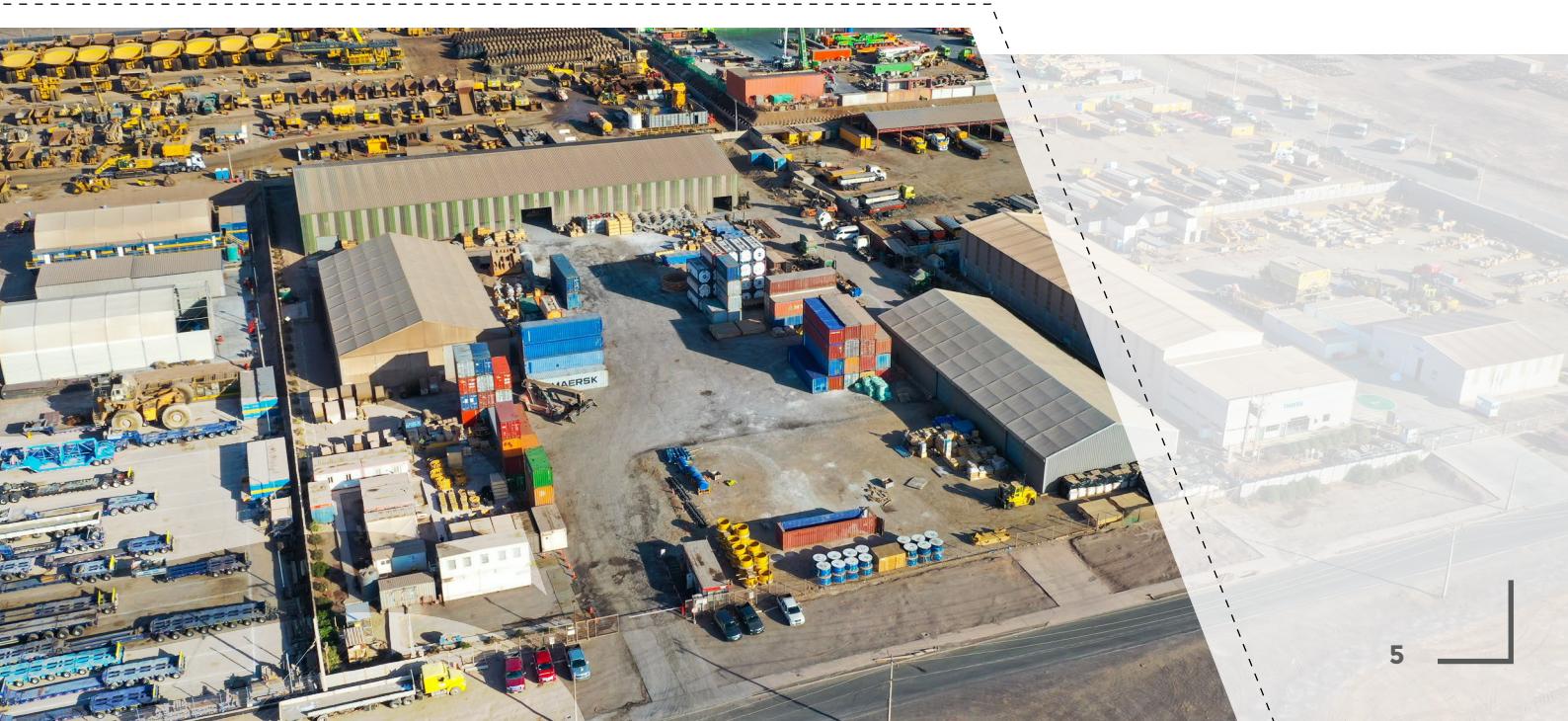
Proveer soluciones innovadoras y de excelencia, que aporten valor al desarrollo de nuestros clientes.



NUESTROS VALORES

SEGURIDAD

Priorizamos la seguridad en todas las operaciones y procesos logísticos que realizamos, asegurando la integridad de la carga, promoviendo la protección, salud e integridad física de nuestros trabajadores, la mitigación de riesgos y el cuidado del medioambiente.



NUESTROS VALORES

CALIDAD

Buscamos la excelencia en la prestación de nuestros servicios, ofreciendo soluciones eficientes y cumpliendo con los más altos estándares de calidad en todas las etapas del proceso para entregar un servicio de excelencia, que sea capaz de satisfacer y superar las expectativas de nuestros clientes.



NUESTROS VALORES

RESPONSABILIDAD

Cumplimos con los compromisos adquiridos, demostrando integridad y seriedad en cada una de nuestras acciones. Asimismo, asumimos plenamente las consecuencias de nuestros actos, siendo conscientes del impacto que generamos en el entorno empresarial y social. Valoramos la transparencia como un elemento fundamental para construir relaciones sólidas y de largo plazo con nuestros socios comerciales.



NUESTROS VALORES

ENFOQUE AL CLIENTE

Conocemos a nuestros clientes y prestamos servicios de acuerdo a sus necesidades, satisfaciendo sus requerimientos de manera proactiva y flexible, brindando un servicio personalizado, con una comunicación clara y oportuna para generar lazos comerciales duraderos.



NUESTROS VALORES SE REFLEJAN EN NUESTROS COMPROMISOS



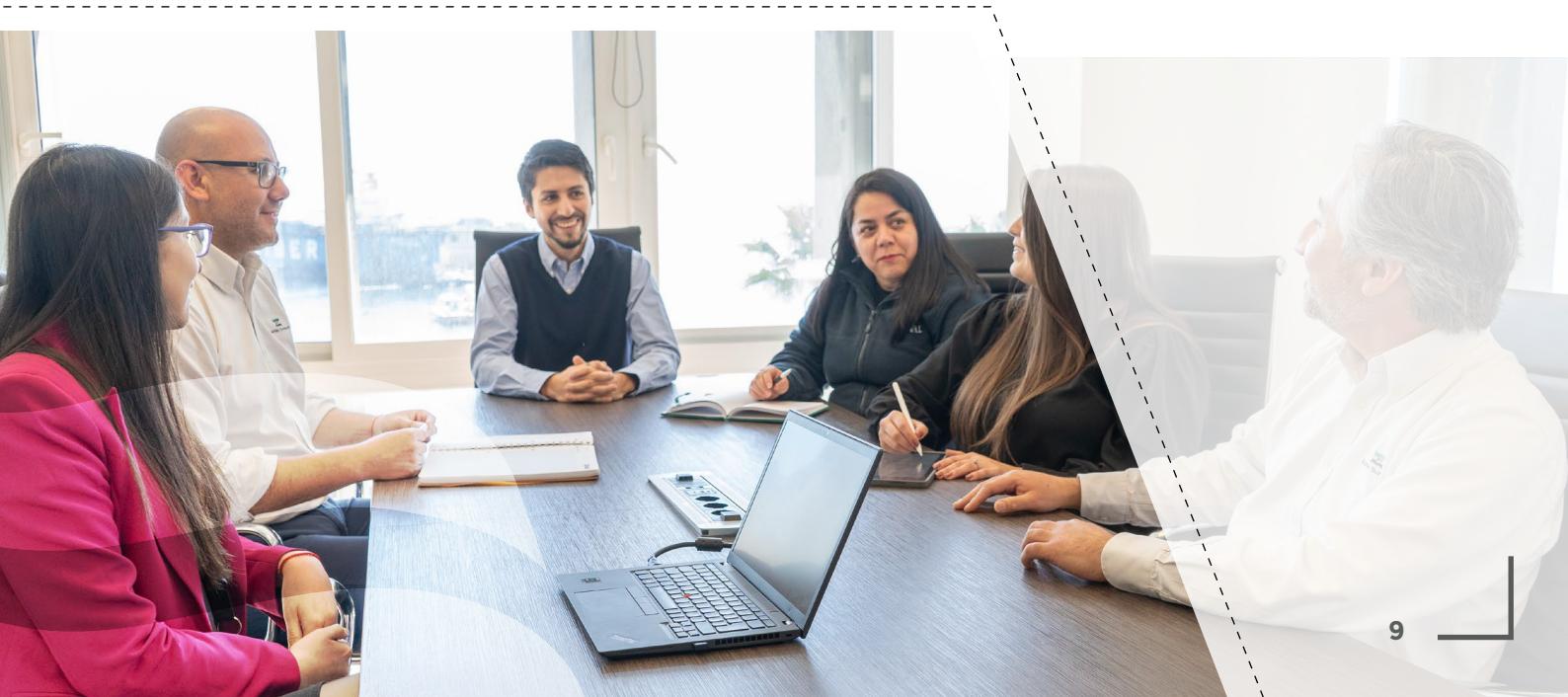
Estamos comprometidos con el respeto a los derechos humanos y en proteger la dignidad y bienestar de todos los integrantes de nuestra Organización, es por ello que, generamos un entorno laboral y comercial basado en el respeto, la equidad y la justicia. Rechazamos cualquier forma el trabajo forzoso, la trata de personas y cualquier violación a los derechos humanos.



Impulsamos la inclusión, diversidad y equidad de género, buscando crear un espacio laboral en donde cada individuo se sienta valorado, respetado y pueda desarrollar su potencial al máximo.



Reconocemos el rol de nuestros trabajadores como un activo clave en nuestra cadena de valor. Por ello nos esforzamos en proporcionarles un entorno de trabajo seguro y libre de riesgos, con enfoque en mejorar el bienestar, la calidad de vida y la conciliación entre su vida laboral, familiar y personal.



NUESTROS VALORES

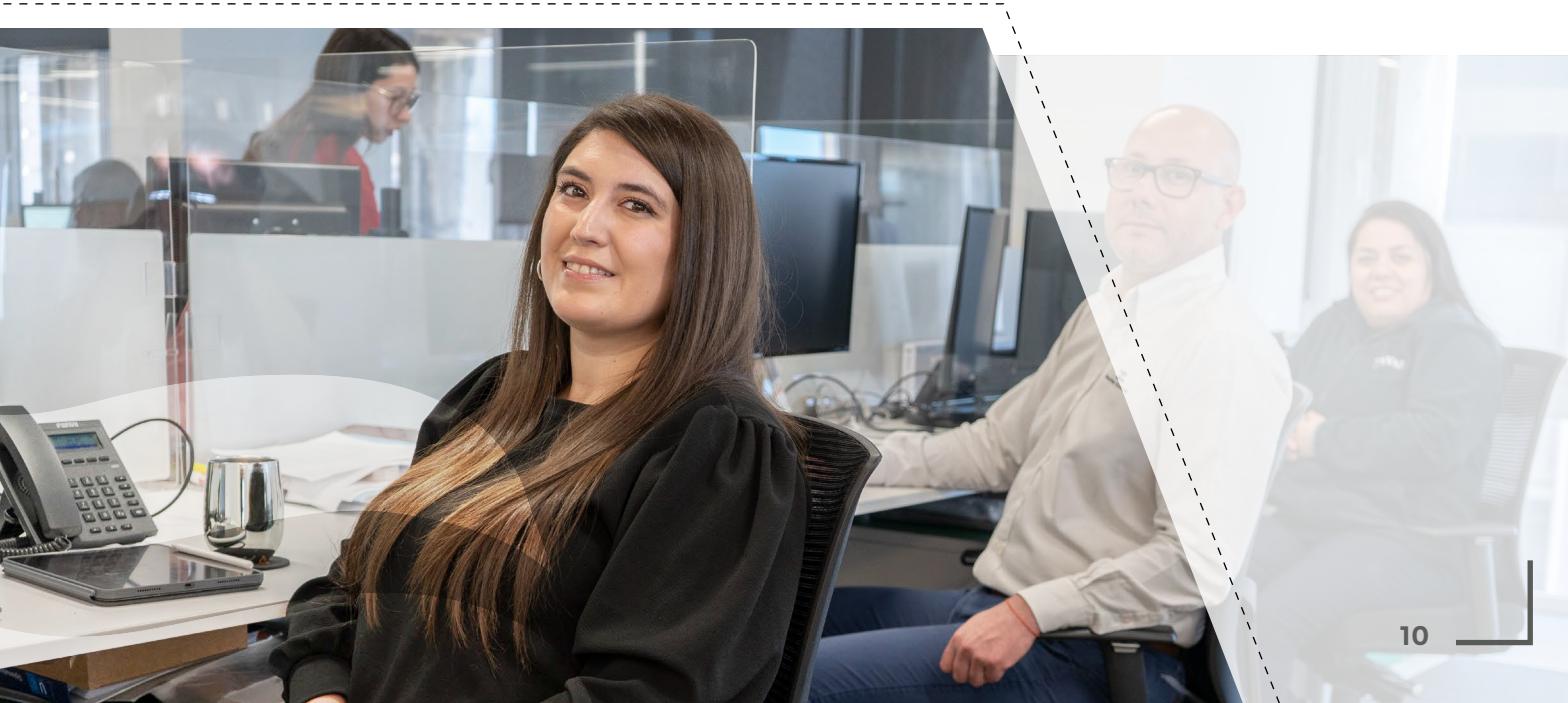
SE REFLEJAN EN NUESTROS COMPROMISOS



Hemos desarrollado una política de protección medioambiental, la cual busca estimular un equilibrio armonioso entre nuestras actividades comerciales y la sustentabilidad.



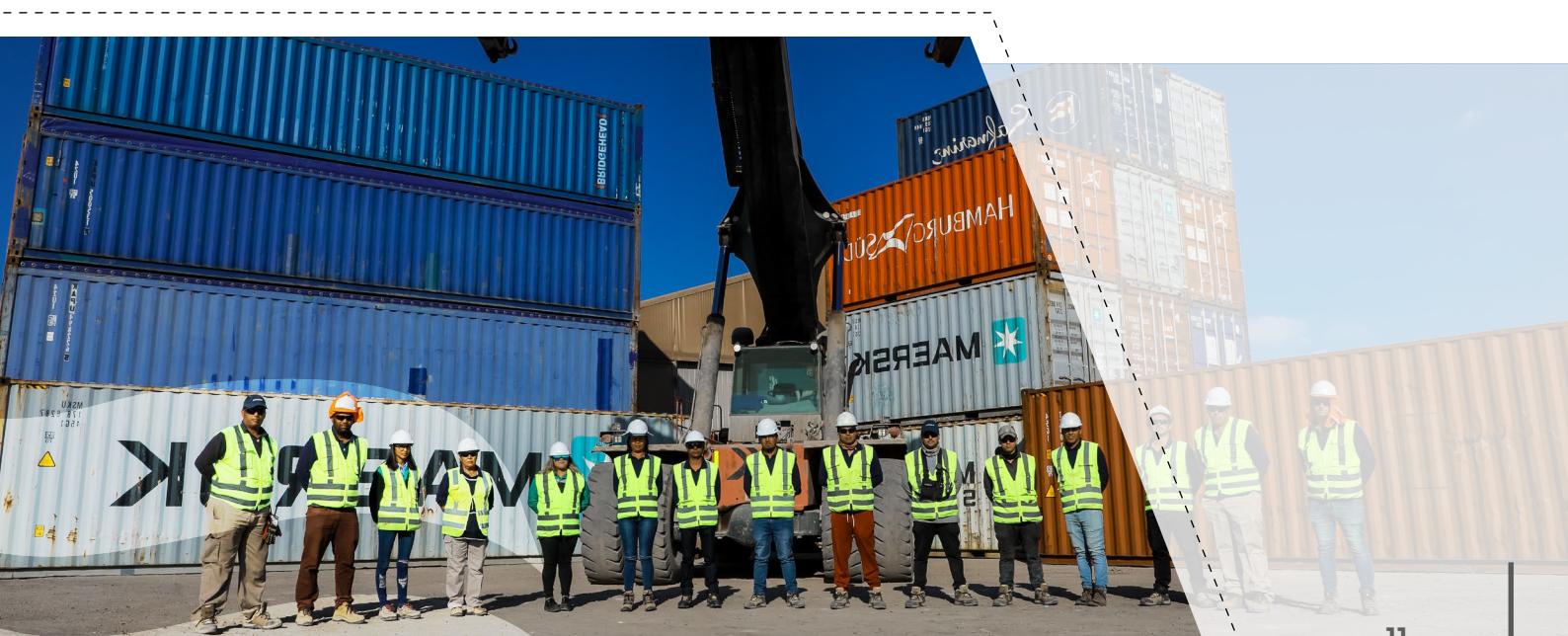
Nos encontramos en proceso de implementación de un modelo de cumplimiento normativo, el cual asegure que todas nuestras operaciones y prácticas laborales se ajustan plenamente a las regulaciones y normativas aplicables a nuestra gestión, con el fin de establecer un estándar de excelencia en el cumplimiento normativo, construyendo una cultura corporativa basada en la ética, la transparencia y la responsabilidad.



NUESTRAS EXPECTATIVAS

COMO EMPLEADO, SE ESPERA QUE USTED:

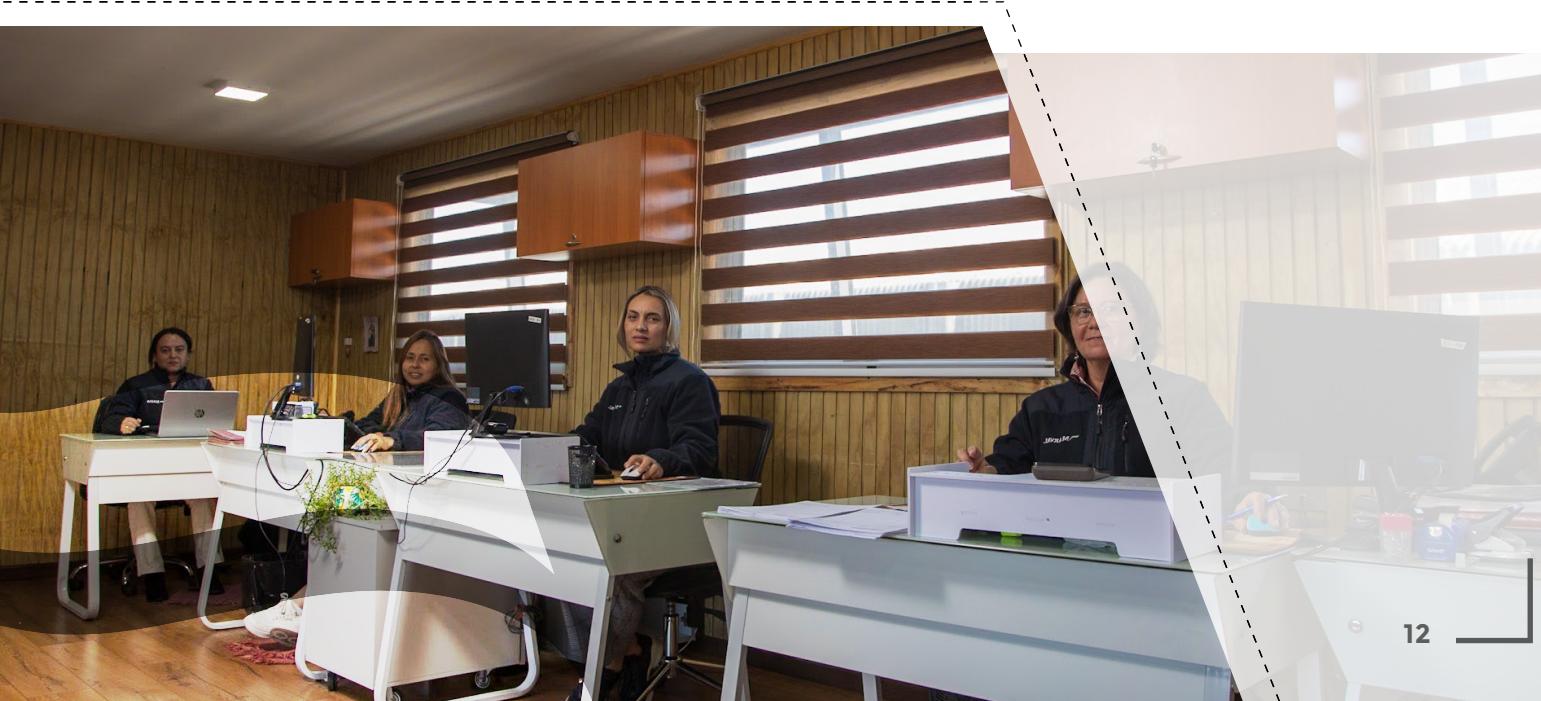
- Cumpla los valores de MARVAL. Observe estos valores al momento de tomar una decisión; estos valores deben guiar sus actividades diarias y su conducta. Asimismo, si Ud. tiene una posición jerárquica, lidere con el ejemplo.
- Cumpla el Código de Ética de MARVAL. Lea, entienda y cumpla el presente Código. Asimismo, si Ud. tiene una posición jerárquica, promueva el Código de MARVAL dentro y fuera de la empresa.
- Actúe honestamente, con integridad y con respeto en todo momento. Recuerde que la integridad es hacer lo correcto aún si no hay nadie observándonos.
- Proteja la reputación de MARVAL. No haga nada que pudiera dañar la reputación y/o el buen nombre de la empresa.
- Atrévase a decir no a un trabajo que revista riesgos para su seguridad o la de sus compañeros. La salud y la seguridad es un valor que protegemos y cuidamos en todo momento. Asimismo, si Ud. tiene una posición jerárquica, proteja a sus colaboradores y promueva siempre el trabajo seguro.



NUESTRAS EXPECTATIVAS

COMO EMPLEADO, SE ESPERA QUE USTED:

- **Pida ayuda.** Si no sabe cómo ejecutar una tarea o tiene dudas sobre qué hacer ante una situación dada, pida ayuda a su supervisor inmediato o busque asesoría con nuestro departamento legal.
- **Cumpla su programa de capacitaciones.** Participe en las capacitaciones obligatorias de MARVAL.
- **No se comprometa innecesariamente; agradezca y decline aceptar cualquier regalo o invitación de parte de clientes y/o proveedores.** Mantenga siempre una relación profesional y enmarcada estrictamente en el servicio comprometido. Si tiene dudas, sobre aceptar o no una invitación o un regalo de parte de clientes y/o proveedores, consulte con el departamento legal.
- **Denuncie infracciones.** Reporte cualquier conducta indebida que pudiera infringir nuestro Código. Para ello ponemos a disposición nuestro canal de denuncias y sugerencias: lineaetica.marval@resguarda.com



CANAL DE DENUNCIAS

El canal de denuncias, informaciones y sugerencias es un sistema de recepción e investigación de hechos o conductas, presuntamente irregulares, o que atenten contra nuestros valores corporativos o principios establecidos en el Código de ética y la normativa vigente y la retroalimentación por parte de nuestros trabajadores que permita mejorar nuestros procesos y condiciones de trabajo.

El uso responsable de este instrumento es fundamental para prevenir o detener las conductas denunciadas y el daño que ellas pueden causar a los mismos trabajadores, terceros o a la empresa. Así como también, para que nuestros procesos productivos tengan un resultado eficaz y mejore el ambiente laboral.

Todos los trabajadores tenemos el deber y el derecho de informar situaciones que, según nuestra propia apreciación, transgredirían el Código de Ética o pueda ser un aporte para el desarrollo de la empresa.

El canal de denuncias, informaciones y sugerencias tiene como pilar fundamental el respeto irrestricto de las garantías fundamentales de las personas, lo que nos lleva a implementar este sistema en base a los siguientes principios:

No represalias: se prohíbe ejercer represalias en contra de quienes, han colaborado en una investigación interna, ya sea como denunciante o informante, investigador o testigo en una investigación interna.



CANAL DE DENUNCIAS

- **Confidencialidad:** se mantendrá estricta reserva de los hechos denunciados o informados, la realización de la investigación, el nombre del denunciado y el denunciante, así como las medidas disciplinarias, si las hubiere.
- **Imparcialidad:** tanto los investigadores como el desarrollo de la investigación interna y la determinación de la medida disciplinaria, si la hubiere, debe ser producto de un análisis objetivo y sin sesgos respecto de los hallazgos de la investigación.
- **Inocencia:** no se puede sancionar o aplicar medidas disciplinarias a ninguna persona si como resultado de la investigación no fue posible acreditar su responsabilidad en los hechos. Sin perjuicio de las medidas cautelares que pueda adoptar la empresa para evitar un mal mayor, las que en ningún caso tendrán el carácter de sanción.
- **Proporcionalidad:** las medidas disciplinarias que se adopten tras comprobar la ocurrencia de una transgresión a este CE deben ser proporcionales a la gravedad de la infracción cometida.

Nuestro Canal de denuncias es:

www.resguarda.com/lineaetica.grupomarval

lineaetica.grupomarval@resguarda.com



A dark, grainy photograph showing an aerial view of a port city at night. In the foreground, numerous industrial buildings, possibly shipping containers or warehouse facilities, are visible. A large cargo ship is docked in the background. The sky is dark, and the overall atmosphere is industrial and nocturnal.

CÓDIGO DE ÉTICA